



Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios

Guía para la presentación del anteproyecto de investigación

Los candidatos a ingresar al Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios deberán presentar un anteproyecto de investigación innovador en el que se especifiquen los productos esperados y la forma de obtención de los recursos para desarrollar el proyecto, además se debe explicar de manera clara la problemática que pretende abordar, el objetivo general y los objetivos particulares del estudio, las metas propuestas, un esbozo de la metodología a seguir así como una propuesta de cronograma tomando en consideración únicamente los cuatro años (ocho semestres) de duración del programa. Cite solo las referencias indispensables utilizando el formato APA. Se recomienda que el número de citas no exceda de 20.

Además, el anteproyecto deberá atender el siguiente reglamento:

- **Tipo de letra:** Times New Roman, Arial o Calibri de 12 pts. Sólo el título deberá estar en 14 pts. Homogenice el texto utilizando un solo tipo de fuente excepto cuando se requieran caracteres especiales.
 - **Subtítulos:** En negritas.
 - **Extensión máxima:** El anteproyecto no deberá exceder de 5 hojas tamaño carta (sin incluir portada, cronograma y referencias) a 1.5 espacios.
 - **Título:** El título deberá ser claro, conciso y explicativo (se recomienda que el título no exceda de 20 palabras o 150 caracteres incluyendo espacios). Deberá incluir mínimamente información sobre el tema abordado y el área de estudio. De ser posible incluir información sobre la metodología.
 - **Autores:** Después del título, se deberá incluir el nombre del estudiante, así como la unidad académica y universidad donde realizó sus estudios de maestría. Después del estudiante deberá indicarse el nombre del asesor propuesto, así como su adscripción.
 - **Introducción:** La introducción debe tener una extensión máxima de 500 palabras y deberá explicar de manera clara la problemática abordada. La introducción debe contener un mínimo de tres secciones (párrafos): (1) problemática general del tema abordado; (2) problemática regional o local del tema; y, (3) contribución esperada del estudio. Cite solamente las referencias que sean estrictamente necesarias para demostrar el estado del arte del tema propuesto.



Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios

- **Objetivo General:** El objetivo general deberá ser claro y conciso y, preferentemente, en una sola oración. Se recomienda que el objetivo general no exceda de 50 palabras o 300 caracteres espacios incluidos. El objetivo incluye información sobre el propósito global del estudio y deberá incluir al menos información del tema abordado (el qué), el sitio de estudio (el dónde) y la metodología (el cómo).
- **Objetivos particulares:** Los objetivos particulares se desprenden necesariamente del objetivo general y deberán, por lo tanto, ser congruentes. Se recomienda que el número de objetivos particulares no sean menos de tres ni más de cinco. Una buena guía para elaborar los objetivos particulares es tomar en cuenta las diferentes metodologías u objetos particulares de estudio.
- **Metas:** Las metas representan propósitos cuantificables o productos entregables. Ejemplos: '8 períodos de muestreo estacionales en dos años consecutivos'; 'análisis de 15 elementos traza en 30 muestras de suelo'; 'comparación ecológica de 2 áreas con climas diferentes'; 'publicación de 1 artículo en una revista indizada'; 'presentación de los resultados en 1 congreso nacional', 'realización de 1 estancia de investigación de 1 mes en una institución nacional o del extranjero, etc. Las metas tienen el propósito de evaluar rápidamente el cumplimiento de los objetivos comprometidos. Las metas deben establecerse en frases cortas.
- **Metodología:** En esta sección se incluyen de manera muy general los métodos, instrumentos y procedimientos que se emplearán. No se pretende que el candidato conozca con precisión la metodología, pero sí que le permita tener una idea clara de la misma y le sirva de guía para su profundización. Si se utilizarán métodos bien establecidos y de uso frecuente, incluyendo los estadísticos, se deberán sólo nombrar y citar las referencias apropiadas.
- **Cronograma de actividades:** Deberá ser presentado en forma de tabla y deberá contener las etapas más importantes del estudio incluyendo las metas establecidas. El periodo comprendido en el cronograma deberá incluir únicamente los 48 meses de duración del programa y podrá ser presentado ya sea con una base mensual, bimensual o trimestral a juicio del estudiante y asesor.
- **Referencias:** Citar sólo las referencias indispensables siguiendo el estilo APA.



Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios

El anteproyecto deberá ser avalado por un miembro del Núcleo Académico quien deberá garantizar que el tema propuesto, así como la problemática y profundidad del tema son acordes a los objetivos y nivel del programa.

Posteriormente y como requisito para entrega de ficha, se deberá entregar de forma física y electrónica el anteproyecto en la sede administrativa del posgrado para que éste sea enviado al Comité de Evaluación de la Calidad del Anteproyecto (integrado por al menos un investigador de cada LIES), el objetivo de este comité es asegurar que los aspirantes al Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios cuenten con una propuesta de investigación a la altura de un programa de un doctorado en investigación de calidad en donde quede perfectamente explícito los productos (publicaciones, patentes, diseños, innovaciones, etc.) que generará al término del programa así como la fuente de los recursos económicos que se requerirán para su desarrollo. El comité antes mencionado evaluará y dictaminará si el anteproyecto cumple con las expectativas y calidad requeridas por el programa de doctorado o si se requieren hacer precisiones o modificaciones. El anteproyecto deberá ser imperativamente aprobado por el comité para que el estudiante pueda presentarse a su defensa y a la entrevista de acuerdo con el proceso de admisión establecido en la convocatoria correspondiente y en el plan de estudios.